

LIC. ROCÍO CASTILLO TOXQUI

rociocas.toxqui@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Abogada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

A cursado Diferentes diplomados con valor curricular, entre ellos, en litigio estratégico DESCA en el Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM. Litigó en el bufete jurídico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en donde se especializó en el acompañamiento legal para casos sociales de violencia familiar y contra las mujeres.

DATOS LABORALES:

A partir de 2018 se ha dedicado a trabajar, estudiar, analizar y planear estrategias para litigar casos de relevancia social, tales como: la defensa del maíz nativo en México; protección del derecho de propiedad común e interés social; defensa del derecho al agua en contra de las empresas concesionarias en Puebla. De la misma forma, en conjunto con diferentes organizaciones de la sociedad civil y autoridades Federales ha participado en mesas de trabajo y talleres en temas como: la protección efectiva a las áreas naturales protegidas (nevado de Toluca); bioseguridad; agrotóxicos, políticas públicas y agroecología; planeación de la estrategia para evitar los riesgos al ambiente por los plaguicidas en México. Participó en el encuentro nacional para la implementación del acuerdo de Escazú en México. En materia legislativa trabajó en la elaboración de la iniciativa de ley del Código Federal de Procedimientos Colectivos, donde se busca principalmente hacer efectivo y eficaz el derecho a una justicia social. Colaboró con Greenpeace México y el Poder del Consumidor A.C en la defensa jurídica del Decreto Presidencial que establece la prohibición gradual del glifosato y la siembra del maíz OGM en México.